

2025

NUESTRA SEDE, NUESTRO LUGAR DE ENCUENTRO



01

04

Introducción

Agradecimientos

05

07

*Nuestra Entidad
(AFASODE)*

Fines y Valores

08

10

Plan de Calidad

Plan de Igualdad

11

19

Proyectos Actuales

*Personas
Beneficiarias*

26

28

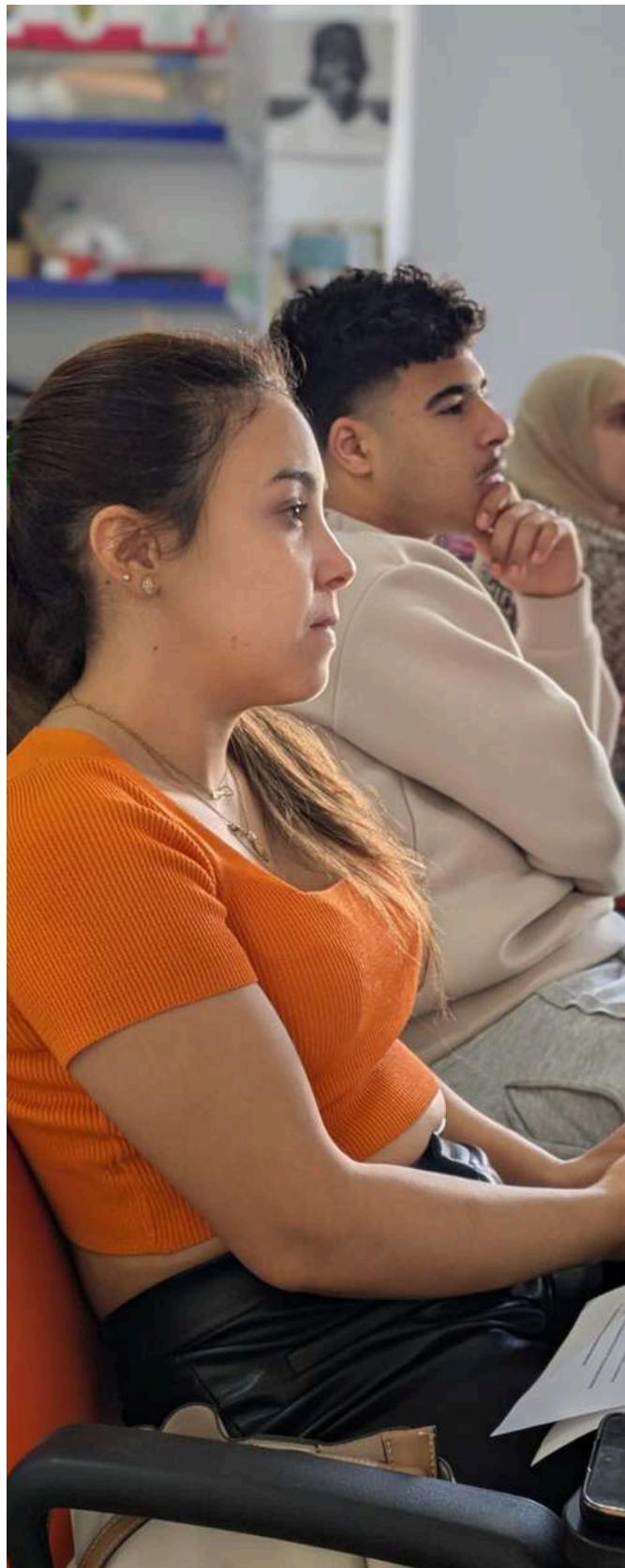
Nuestra Sede

Financiación

29

Temporalización

ÍNDICE



INTRODUCCIÓN





INTRODUCCIÓN

En el marco del desarrollo de los distintos proyectos de la entidad, contar con una sede apropiada se ha vuelto una necesidad logística fundamental, además de ser un factor determinante que mejora la efectividad y el impacto de las iniciativas puestas en marcha. La sede no solo sirve como un lugar físico para realizar las tareas administrativas, sino que también se transforma en un punto clave donde se llevan a cabo diversas actividades esenciales para el progreso y la consecución de los proyectos.

La creación de una sede ha permitido establecer un centro de operaciones desde el cual se planifican y ejecutan diferentes proyectos, abarcando tanto acciones de planificación estratégica como la implementación directa de actividades en la comunidad.

La sede ha sido un lugar versátil que ha facilitado diversas actividades, desde reuniones interdisciplinarias hasta talleres de formación y sesiones de sensibilización ciudadana. Estas funciones han sido esenciales para cumplir con la misión y visión de los proyectos de la entidad. No obstante, el aumento en la cantidad de actividades y proyectos ha comenzado a generar problemas de espacio. La incapacidad para acomodar a todos los equipos y participantes de forma adecuada está limitando el impacto de algunas iniciativas. Por lo tanto, es fundamental considerar la expansión de las instalaciones para asegurar el desarrollo continuo de las actividades y el éxito de futuros proyectos.

La infraestructura y la ubicación estratégica de la sede se alinean perfectamente con los objetivos del proyecto social, lo que a su vez mejora su efectividad y sostenibilidad en el tiempo.

Una expansión del espacio no solo ayudaría a solucionar los problemas de capacidad actuales, sino que también potenciaría el trabajo en equipo, optimizaría la formación de los y las participantes y ampliaría la oferta de servicios para la comunidad.

La sede es un lugar de encuentro y colaboración, donde el equipo interdisciplinario se reúne para compartir ideas, coordinar esfuerzos y crear estrategias innovadoras. Asimismo, se ha convertido en un centro de formación, ofreciendo clases de español, talleres educativos y sesiones terapéuticas que han empoderado a los y las participantes y fortalecido los vínculos comunitarios.

Con la ampliación de la sede, la organización podrá continuar con su misión de manera más eficiente, adaptándose a las crecientes demandas de la comunidad y asegurando la viabilidad de sus proyectos.



El progreso de Familias Solidarias para el Desarrollo en estos últimos veinte años ha sido fruto de un trabajo colaborativo y de un objetivo compartido. A medida que seguimos adelante, nos comprometemos a la constante mejora y expansión de nuestras acciones, con la firme intención de construir una sociedad más equitativa, inclusiva y solidaria.



Además del uso interno por parte del equipo técnico de la entidad, la sede también cumple una función esencial como espacio compartido con otras organizaciones sociales con las que se mantiene una estrecha colaboración. Este uso compartido no solo optimiza los recursos disponibles, sino que amplifica el impacto social en la comunidad local.

Una de estas entidades es la Asociación Alma y Vida, que ofrece acompañamiento terapéutico a 35 familias que han sufrido la pérdida de un hijo o hija. Las sesiones grupales de duelo, que se realizan con una periodicidad quincenal, encuentran en nuestra sede un entorno cálido, seguro y acogedor que favorece el consuelo, la escucha activa y la construcción de vínculos comunitarios entre personas que comparten una experiencia profundamente dolorosa.

Asimismo, la organización Acción contra el Hambre desarrolla en nuestras instalaciones el programa Escuela de Empleo Bahía de Cádiz - Vives Aprende, una iniciativa orientada a la mejora de la empleabilidad de personas en situación de vulnerabilidad. Este programa transforma nuestra sede en un espacio formativo y de oportunidades, impulsando la capacitación y el empoderamiento laboral de numerosos participantes.

Estas colaboraciones fortalecen la dimensión comunitaria del proyecto, consolidando la sede como un verdadero lugar de encuentro y transformación social, donde confluyen esfuerzos, saberes y esperanzas con un objetivo común: mejorar la vida de quienes más lo necesitan.

AGRADECIMIENTOS



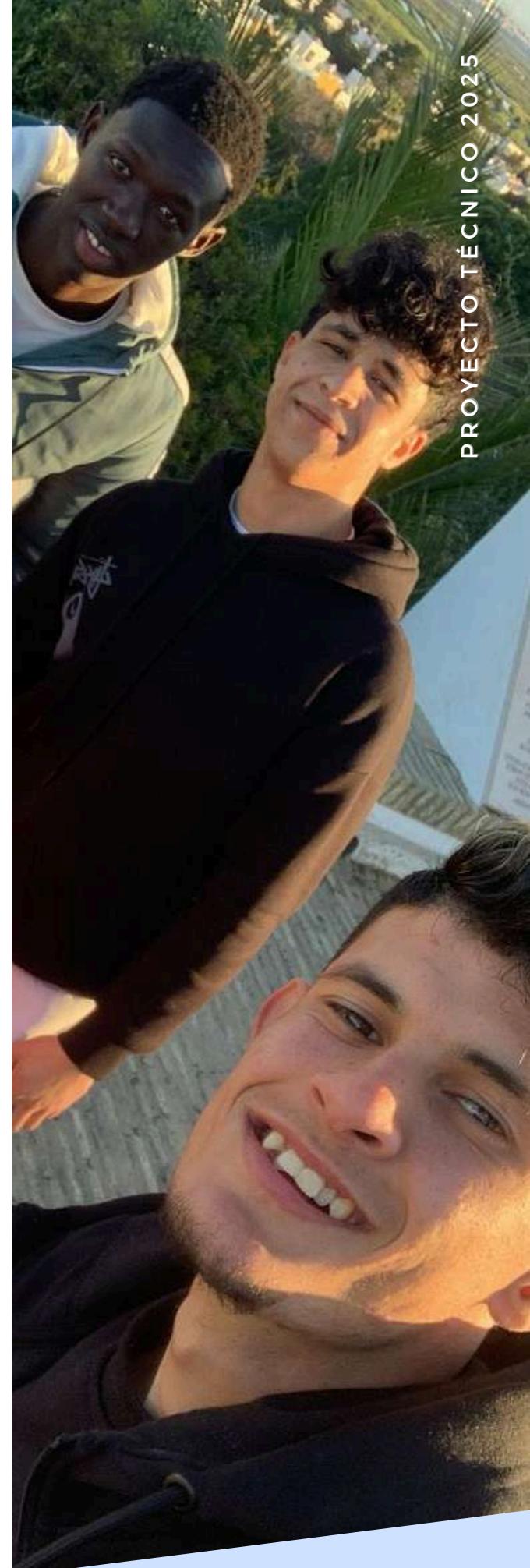
AGRADECIMIENTOS

La financiación de los gastos del local es esencial para garantizar la operatividad y el impacto duradero de la asociación. Este soporte financiero es clave para la estabilidad y eficiencia de los proyectos, lo que permite a la entidad llevar a cabo su misión y ofrecer servicios imprescindibles a la comunidad. Sin una base financiera sólida, la capacidad de la asociación para mantener el local y cubrir costos vitales como alquiler, agua, luz y mantenimiento, así como para proporcionar servicios de calidad, se vería en riesgo. Por lo tanto, la financiación se convierte en un elemento estratégico que asegura la continuidad de las actividades y refuerza la capacidad de la asociación para alcanzar sus objetivos y beneficiar a la comunidad de manera efectiva.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera por su generoso apoyo financiero, el cual ha sido crucial para la exitosa implementación de diversos proyectos en nuestra sede. Su continuo respaldo ha sido la base que ha permitido hacer realidad iniciativas significativas en beneficio de nuestra comunidad.

También extendemos nuestro más cálido agradecimiento a todas las personas que han participado en nuestros proyectos, cuya colaboración activa ha sido invaluable para el éxito y la notable realización de cada iniciativa. Su compromiso y participación han sido el motor que impulsa el impacto positivo que deseamos lograr.

De igual manera, queremos reconocer y agradecer sinceramente a todos nuestros voluntarios. Su dedicación, esfuerzo y tiempo han sido esenciales para llevar a cabo nuestras actividades y programas. Su generosidad ha fortalecido el vínculo entre nuestra organización y la comunidad, permitiendo alcanzar metas que superan nuestras expectativas.



NUESTRA ENTIDAD





NUESTRA ENTIDAD

La Asociación Familias Solidarias para el Desarrollo, constituida el 16 de octubre de 2003 en San Fernando, Cádiz, es una organización sin ánimo de lucro que opera bajo el marco legal del artículo 22 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Inicialmente, la asociación fue impulsada por 224 familias comprometidas con la justicia social y con experiencia en acogimiento familiar, enfocándose en brindar apoyo a familias y personas involucradas en procesos de acogida o adopción.

Con el tiempo, la asociación ha ampliado su ámbito de actuación para atender a jóvenes extutelados y en situación de vulnerabilidad, así como a jóvenes sin hogar en riesgo de exclusión social, prestando especial atención a aquellos de origen inmigrante.

En respuesta a situaciones de emergencia, como el conflicto en Ucrania, la asociación ha desarrollado programas específicos de acogida para personas refugiadas.

Estas iniciativas han sido posibles gracias al apoyo de las administraciones públicas, que han contribuido mediante subvenciones y ayudas económicas, permitiendo a la asociación ampliar sus proyectos y atender a colectivos en riesgo de exclusión.

La asociación cuenta con más de 220 familias acogedoras y numerosos voluntarios que promueven y apoyan el acogimiento en diversas modalidades y la adopción a nivel nacional e internacional.

DATOS IDENTIFICATIVOS:

**Dirección: Calle Mistral
Nº010, Chiclana de la
Frontera (Cádiz).11130.
Teléfono: 661 30 88 66.**

**Correo:
coordinacion@familiasolidarias.org CIF: G11777851.**

**Presidente: Juan Molina
Gómez, DNI: 28855825W.**

**Naturaleza jurídica: Entidad
de carácter social sin fines de
lucro, constituida por 224
familias de la provincia de
Cádiz.**

Fecha de constitución: 2003.

**Registro de Nacional de
Asociaciones: N° 171708.**



FINES Y VALORES





FINES Y VALORES DE AFASODE



1

Promover la coordinación entre los sectores que intervienen de forma directa en el desarrollo de los programas de acogimiento y adopción: personal técnico de la administración, entidades colaboradoras (SAAF) y Asociaciones de familias.



2

Ofrecer un espacio de información, formación y apoyo para las familias de acogida y colaboradoras, con objeto de mejorar los procesos y mediar en las dificultades que surjan, teniendo como horizonte fundamental el interés superior y los derechos de los niños y niñas.



3

Promover el acogimiento familiar, la adopción y el recurso de familias colaboradoras, o cualquier modalidad en coordinación con la administración y otras entidades sociales.



4

Fomentar la independencia y la autonomía de las personas extuteladas, migrantes y juventud en situación de vulnerabilidad, procurando que busquen soluciones estables y reales que cubran sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, que posibiliten su desarrollo personal y social.

MISIÓN

Luchar por el cumplimiento de los derechos de las familias, la infancia y juventud, trabajando conjuntamente tanto con las familias como con los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad, buscando su desarrollo y previniendo su exclusión social, con la pretensión de alcanzar una transformación social.

PLAN DE CALIDAD



PLAN DE CALIDAD

Nuestra entidad se encuentra en un constante proceso de autoevaluación con el objetivo de mejorar la eficacia de nuestras acciones y proyectos, orientados hacia la justicia social, la equidad y la solidaridad. Fruto de este compromiso, hemos obtenido el Certificado de Calidad ISO 9001.

Desde nuestros inicios en 2003, el número de actividades en las que nos hemos involucrado ha crecido considerablemente. Por ello, hemos decidido abrir las puertas de nuestra asociación, compartiendo toda la información relevante y verificable con las personas beneficiarias, voluntarias y socias que nos apoyan económicamente. Este esfuerzo está alineado con lo estipulado por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

La calidad es la garantía de que nuestros recursos se gestionan eficientemente. Nuestro Plan de Calidad representa un acto de responsabilidad civil y autocuidado, permitiéndonos abordar un futuro sostenible, controlar riesgos y descubrir oportunidades.

La norma internacional ISO 9001 se centra en la consecución de la calidad mediante la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Desde 2002, la certificación basada en esta norma se ha convertido en un referente mundial de calidad para asociaciones y organizaciones sociales.





La norma ISO 9001 establece los requisitos de un SGC, permitiendo a una organización demostrar su capacidad para satisfacer los requisitos de sus usuarios y acreditarse ante cualquier parte interesada.

El proceso de implementación de esta norma ha requerido una serie de decisiones estratégicas y cambios formales en la operativa de la Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo y en nuestros. Sin embargo, lo más importante ha sido la interiorización de los principios de calidad por parte de todos los miembros de la organización, garantizando así la eficacia y sostenibilidad del sistema.

Nuestra dedicación a la calidad y la transparencia refleja nuestro compromiso con la mejora continua y la rendición de cuentas. Al adoptar y mantener la certificación ISO 9001, aseguramos que nuestras acciones y proyectos no solo cumplen con los estándares internacionales, sino que también responden adecuadamente a las necesidades y expectativas de nuestra comunidad. Con este enfoque, aspiramos a fortalecer nuestro impacto social y a seguir avanzando en nuestra misión de promover la justicia social, la equidad y la solidaridad.

PLAN DE IGUALDAD



PLAN DE IGUALDAD

La Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo ha mantenido una trayectoria firme en la defensa de los derechos humanos y la promoción de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. En cumplimiento de los preceptos legales y en consonancia con nuestro compromiso, hemos desarrollado un Plan de Igualdad de Oportunidades, alineado con el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, que regula los planes de igualdad y su registro, y modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Este Plan de Igualdad se aplica de manera transversal en todas las áreas de nuestra asociación. Su ámbito de actuación abarca a toda la organización, incluyendo al personal, voluntariado y participantes de nuestros proyectos, independientemente de su relación laboral.

Áreas de Aplicación del Plan de Igualdad

Actuaciones del Proyecto: Integración de la perspectiva de género en todas las actividades desarrolladas en el proyecto de intervención con las personas participantes.

Lenguaje Inclusivo: Uso de lenguaje inclusivo en todos los documentos, incluyendo el Plan de Igualdad, el Plan de Calidad, el Plan de Actuación con Voluntariado, el Plan de Conciliación, los proyectos técnicos de los proyectos, entre otros.

Formación en Igualdad de Género: Inclusión de formación en igualdad de género en la capacitación psicosocial de las personas participantes y voluntariado.

Formación Específica para el Personal: Provisión de formación específica en igualdad de género y prevención de la violencia machista para todo el personal.

Intervenciones Psicoeducativas: Realización de actuaciones psicoeducativas para abordar cualquier incidencia de micromachismos o situaciones de desigualdad en el trato, tanto entre las personas participantes como con el personal.

Indicadores de Género: Inclusión de indicadores de género en todo el proceso evaluativo, asegurando que se monitoriza y evalúa el impacto de nuestras acciones desde una perspectiva de igualdad.

Este compromiso no solo refuerza nuestra misión de promover la justicia social y la equidad, sino que también asegura que nuestras acciones estén alineadas con los más altos estándares de igualdad y respeto a los derechos humanos.

PROYECTOS ACTUALES



ABRIENDO PUERTAS HACIA EL FUTURO

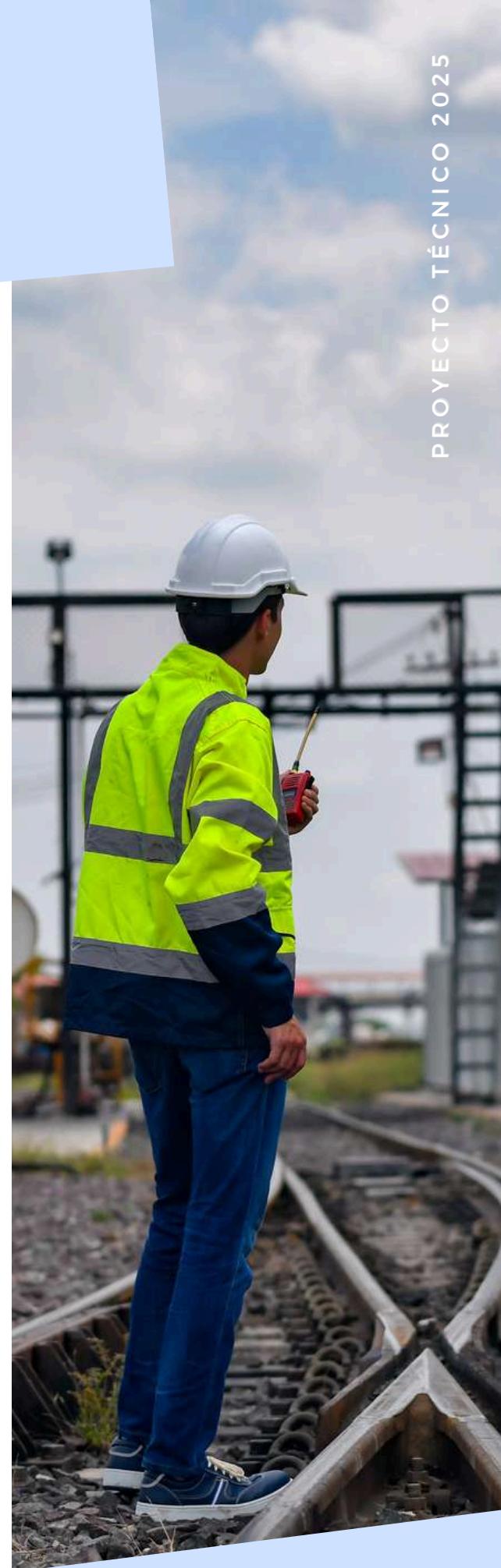
El proyecto "Abriendo Puertas hacia el Futuro", promovido por la Asociación Familias Solidarias para el Desarrollo, tiene como objetivo principal fomentar la autonomía e integración social y laboral de jóvenes extutelados y migrantes en situación de vulnerabilidad, empadronados en Chiclana de la Frontera. Se dirige a jóvenes menores de 30 años, especialmente aquellos sin red familiar o en exclusión social, incluyendo personas migrantes con o sin situación administrativa regularizada.

La intervención se basa en cuatro ejes fundamentales:

- Apoyo habitacional: Provisión de vivienda en condiciones dignas para 4 jóvenes, con acompañamiento y seguimiento en el uso del espacio.*
- Cobertura de necesidades básicas: Garantía de alimentación, transporte y productos de higiene para asegurar la estabilidad personal y permitir su participación activa.*
- Asesoramiento integral: Orientación y acompañamiento en trámites administrativos, legales, sanitarios, educativos y sociales, promoviendo la autonomía y el acceso a recursos públicos.*
- Inserción sociolaboral: Itinerarios personalizados de empleo, formación en competencias clave, alfabetización digital, búsqueda activa de empleo y colaboración con al menos 6 empresas locales para facilitar la contratación.*

El enfoque metodológico es integral, personalizado, participativo e interdisciplinar, con un equipo técnico principalmente voluntario y la figura de un coordinador contratado durante dos meses. Se trabajará en red con entidades locales, sociales y empresariales.

Este proyecto representa una respuesta concreta y transformadora a la exclusión juvenil en Chiclana, sentando bases para un desarrollo personal y social sostenible.



EMPRENDIENDO EL VUELO



El proyecto "Emprendiendo el Vuelo" tiene como objetivo principal facilitar la transición a la vida adulta de jóvenes extutelados, ofreciéndoles una atención integral que les permita alcanzar la autonomía personal, laboral y social. Este proyecto responde a la necesidad de apoyar a los jóvenes que, al cumplir la mayoría de edad, salen del sistema de protección de menores y se enfrentan a una serie de desafíos, como la falta de una red de apoyo, dificultades económicas y una formación insuficiente para enfrentarse al mundo laboral y la vida cotidiana. Se lleva a cabo en tres provincias de Andalucía: Cádiz, Sevilla y Jaén.

El programa está estructurado en dos fases durante un año, con el fin de proporcionar un acompañamiento continuo y personalizado. En la primera fase, se realiza una acogida y diagnóstico de las necesidades de cada joven, estableciendo un itinerario personalizado para su vida adulta. Esto incluye la regularización de su situación administrativa (como permisos de residencia o trabajo en el caso de jóvenes inmigrantes) y la puesta en marcha de su proyecto de vida.

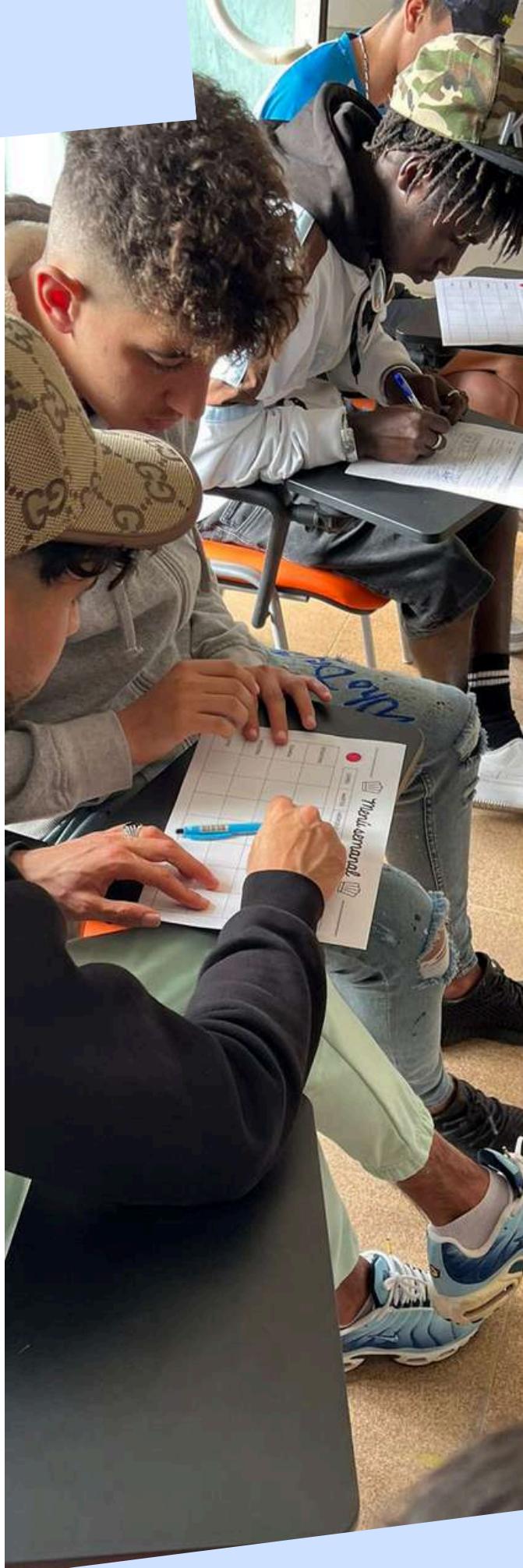
La segunda fase está centrada en el desarrollo de competencias esenciales para la autonomía. Se incluyen actividades y talleres prácticos, como la gestión del hogar, hábitos saludables, y conocimientos para la adecuada gestión de recursos administrativos y legales. Además, se imparten talleres específicos para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, como la autoestima y el liderazgo, y se brinda orientación sobre temas como la igualdad de género y la educación afectivo-sexual.

Otro aspecto clave del proyecto es la inserción laboral. A través de la formación ocupacional y la creación de itinerarios personalizados de inserción laboral, se facilita el acceso a empleo mediante la capacitación en habilidades profesionales y la búsqueda activa de empleo. Se ha previsto la creación de una red de empresas colaboradoras que ofrezcan oportunidades de empleo para los y las jóvenes, y se promueve la sensibilización empresarial sobre las necesidades de este colectivo.

El proyecto también ofrece soluciones habitacionales, cubriendo las necesidades básicas de alojamiento y manutención de los y las jóvenes, lo que les permite vivir de forma digna mientras siguen desarrollando sus habilidades. La búsqueda de viviendas adecuadas y el apoyo en la gestión de los gastos asociados son fundamentales para garantizar la estabilidad de los jóvenes durante el proceso de emancipación.

A nivel social, se promueve la integración de los y las jóvenes en su comunidad mediante la mejora de sus habilidades para relacionarse con otros, así como el conocimiento y uso de los recursos sociales disponibles. Se fomenta la interculturalidad, la participación social y el conocimiento del entorno para que los y las jóvenes puedan construir una red de apoyo que les ayude en su proceso de adaptación y autonomía.

En resumen, "Emprendiendo el Vuelo" es un proyecto integral que tiene como propósito acompañar a los y las jóvenes extutelados/as en su camino hacia una vida independiente, dotándolos de las herramientas y habilidades necesarias para enfrentar los retos de la vida adulta y lograr una plena integración en la sociedad.



ABRIENDO FRONTERAS, SEMBRANDO FUTURO



El proyecto "Abriendo Fronteras, Sembrando Futuro" se centra en proporcionar un programa integral de acogida, manutención, capacitación y asesoramiento para la integración de jóvenes inmigrantes en situación de vulnerabilidad. El objetivo principal es fomentar su autonomía y su integración social y laboral a través de un enfoque multidimensional, que incluye soluciones habitacionales, formación en habilidades prácticas para la vida, asesoramiento legal y administrativo, y un itinerario de inserción laboral. El programa también promueve la construcción de una red de apoyo social, el aprendizaje de la cultura y el idioma del país de acogida, y el empoderamiento de los participantes.

El proyecto está dirigido a jóvenes migrantes entre 18 y 30 años, con el fin de ayudarlos a superar barreras de integración y garantizar que puedan vivir de manera independiente. Se lleva a cabo en tres provincias de Andalucía: Cádiz, Granada y Almería. Durante su desarrollo, los participantes recibirán formación en diversas áreas, como finanzas personales, habilidades domésticas, y el manejo de recursos administrativos, además de un acompañamiento para facilitar su inclusión en el mercado laboral.

El proyecto está alineado con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, específicamente aquellos relacionados con la reducción de la pobreza, la educación de calidad, la igualdad de género, y la promoción de trabajo decente y crecimiento económico.

En términos de evaluación, se realiza un seguimiento continuo mediante indicadores de resultado e impacto para medir el progreso de los participantes y la efectividad del programa en lograr sus objetivos.

VIVIR



El proyecto "VIVIR" tiene como objetivo apoyar a jóvenes extuteladas en situación de vulnerabilidad para su transición a la vida adulta, ayudándolas a alcanzar autonomía social y laboral. Se lleva a cabo desde la Asociación AFASODE en varios recursos ubicados en la provincia de Cádiz y Almería, ofreciendo alojamiento adecuado y condiciones dignas.

Este programa busca facilitar la emancipación mediante un acompañamiento integral que cubre necesidades básicas como alojamiento, manutención, educación y desplazamiento. Se realiza un seguimiento personalizado con un enfoque en la empleabilidad, el conocimiento de recursos administrativos y el empoderamiento de las jóvenes para prevenir situaciones de violencia de género o trata.

Las actividades se dividen en diferentes áreas (recursos de acompañamiento, autonomía personal, inserción educativa y laboral, y redes sociales) y se busca que las participantes adquieran competencias que les permitan una vida autónoma y una integración sociolaboral exitosa. El proyecto se organiza en dos fases: acogida y diagnóstico, seguidas de un proceso continuo de formación y acompañamiento.

A lo largo de este programa, se evaluará de forma continua el impacto y la efectividad de las intervenciones para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos. La duración total del proyecto es de un año, con un seguimiento cercano de las jóvenes durante todo el proceso.

ALCANZANDO SUEÑOS

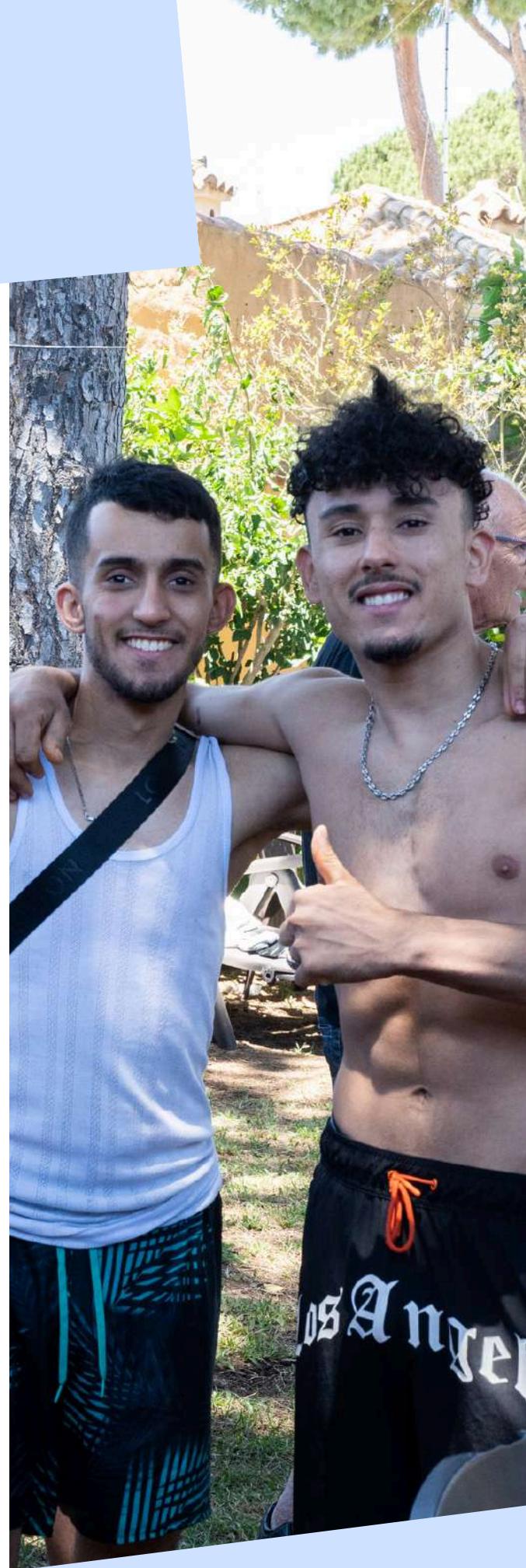
El proyecto "Alcanzando Sueños 2025" está diseñado para apoyar a jóvenes extutelados en su transición a la vida adulta, brindando atención integral para su integración social y laboral. Se centra en promover la autonomía de estos jóvenes a través de formación reglada, habilidades prácticas para la vida independiente, asesoramiento legal y social, y creación de redes de apoyo social.

Los principales objetivos incluyen:

1. Proporcionar alojamiento, alimentación y transporte a los jóvenes para asegurar su bienestar durante el proceso.
2. Fomentar la autonomía mediante la enseñanza de habilidades prácticas, hábitos saludables y conocimientos administrativos.
3. Facilitar el acceso a educación reglada adaptada a sus necesidades, mejorando sus oportunidades laborales.
4. Desarrollar habilidades emocionales y sociales para fortalecer su integración en la sociedad.
5. Proveer herramientas para el manejo de recursos administrativos, mejorando su capacidad para gestionar su vida de forma independiente.

El programa se llevará a cabo en tres provincias de Andalucía (Cádiz, Sevilla y Jaén) con un enfoque participativo y metodologías personalizadas para cada joven.

Además, se incorporan evaluaciones continuas para asegurar el cumplimiento de los objetivos y la mejora de la calidad del proyecto. El proyecto tiene una duración de un año, comenzando en enero de 2025 y finalizando en diciembre de 2025.



DIGITALIZACIÓN



Este proyecto de la Asociación Estatal de Acogimiento Familiar por sus Derechos tiene como objetivo contribuir a la desinstitucionalización de la infancia tutelada en acogimiento residencial, mejorando el modelo de atención a niños, niñas y adolescentes bajo medidas de protección en España. Para lograr esto, se busca captar y acompañar a familias acogedoras, utilizando una combinación de herramientas digitales y una metodología estructurada en tres pasos:

Difusión, información y orientación: Mediante técnicas de marketing digital, así como jornadas presenciales, se busca informar y captar personas interesadas en el acogimiento familiar.

Acompañamiento: A través de una plataforma tecnológica, se facilita el seguimiento de los interesados, integrando su información y gestionando sus necesidades.

Creación de redes: Se fomenta la conexión entre familias acogedoras y con los servicios de protección autonómicos y provinciales.

Este proyecto busca mejorar la calidad del sistema de acogimiento familiar en España, facilitando la captación de nuevas familias y garantizando un acompañamiento efectivo durante todo el proceso.

+ INFANCIA

El proyecto "+ Infancia" se desarrolla en Chiclana de la Frontera a través de un convenio entre la ASOCIACIÓN ARRABAL-AID y ASOCIACIÓN FAMILIAS SOLIDARIAS PARA EL DESARROLLO, en el marco del Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza.

El convenio establece que el objetivo principal es el desarrollo de itinerarios socioeducativos destinados a familias con hijos/as en situación de pobreza y exclusión social, con un enfoque integral que busque mejorar su calidad de vida y promover su inclusión social.

Objetivos y acciones específicas:

Desarrollo de itinerarios socioeducativos personalizados: Cada familia recibirá un itinerario diseñado a medida, teniendo en cuenta sus circunstancias específicas. Este itinerario buscará mejorar el acceso a servicios educativos, sociales y de apoyo, con el fin de fomentar el desarrollo personal y social de los/as niños/as y sus familias.

Promoción de la integración social: El programa está dirigido a promover la integración de las familias en su comunidad, evitando la marginación y ayudando a las familias a acceder a servicios que mejoren su bienestar social y económico.

Enfoque multidisciplinario: Se emplearán métodos educativos y de intervención social, que probablemente incluirán talleres, apoyo psicosocial, y asesoramiento sobre temas de educación, empleo y habilidades sociales.

Beneficiarios principales: Los y las beneficiarios/as directos de los itinerarios son las familias que tienen descendientes de entre 0 y 18 años que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad, particularmente aquellos que se encuentran en riesgo de exclusión social.



PERSONAS BENEFICIARIAS





FAMILIAS

Familias Biológicas: Este grupo está compuesto por las familias naturales de los niños, niñas o jóvenes en situaciones de desamparo o riesgo. En general, se trata de familias que atraviesan situaciones complejas debido a dificultades socioeconómicas, emocionales o de otra índole. El perfil de estas familias está marcado por una necesidad de apoyo y orientación para asegurar el bienestar de los y las menores, con el objetivo de lograr su rehabilitación familiar en el caso de que sea posible.

Familias de Acogida: Estas familias proporcionan un entorno temporal y seguro para los y las menores que han sido retirados de su familia biológica debido a situaciones de vulnerabilidad. Son familias que tienen una gran vocación solidaria y un compromiso firme con el bienestar infantil, ofreciendo un hogar provisional hasta que el menor pueda ser reintegrado con su familia o, si es necesario, encaminado hacia una adopción. Las familias de acogida necesitan ser especialmente resilientes, adaptables y tener la capacidad de ofrecer cariño, estabilidad emocional y apoyo psicológico a los niños y niñas que reciben.

Familias de Adopción: Estas familias buscan ofrecer un hogar permanente a los niños o niñas que no pueden regresar a sus familias biológicas ni ser acogidos temporalmente. El perfil de las familias adoptivas incluye un compromiso a largo plazo y una disposición para integrar a los menores en su estructura familiar como si fueran hijos/as biológicos/as. Estas familias pasan por un proceso de evaluación y formación para asegurar que estén preparadas para las necesidades emocionales, psicológicas y sociales de los menores que adoptan.

Familias Colaboradoras: Estas familias tienen el rol de apoyar en diversas actividades relacionadas con el cuidado y bienestar de los menores, como la atención y acompañamiento en momentos puntuales. Las familias colaboradoras trabajan de la mano con la entidad para ofrecer recursos o servicios complementarios, como apoyo educativo, acompañamiento emocional o asistencia en situaciones específicas. Son familias comprometidas con la misión social de la asociación, con una fuerte capacidad de empatía y disposición para colaborar en diversas áreas del programa.

JÓVENES EXTUTELADOS/AS Y MIGRANTES

Son jóvenes que han alcanzado la mayoría de edad, generalmente entre los 18 y 23 años. En su mayoría, han estado bajo la tutela del sistema de protección de menores, ya sea en acogimiento residencial o familiar.

Estos/as jóvenes suelen haber experimentado una infancia o adolescencia marcada por situaciones de desamparo, abuso o negligencia. Muchos provienen de contextos familiares disfuncionales o difíciles, lo que ha afectado su desarrollo emocional y social.

Uno de los principales desafíos de estos/as jóvenes es la carencia de una red familiar o social de apoyo. Al cumplir la mayoría de edad y salir del sistema de protección, pierden los apoyos institucionales, lo que los/as deja en una situación de vulnerabilidad, especialmente al enfrentarse a la transición hacia la vida adulta.

Muchos de estos/as jóvenes presentan un nivel educativo bajo o han interrumpido sus estudios debido a diversas dificultades en su entorno. Esto dificulta su integración en el sistema educativo formal o su acceso a oportunidades laborales de calidad.

Debido a su falta de formación y experiencia laboral, tienen dificultades para acceder a empleos estables. En muchos casos, enfrentan barreras para encontrar trabajo debido a su inexperience, la falta de una red de contactos laborales y su situación personal.





Muchos jóvenes extutelados padecen problemas emocionales derivados de sus experiencias pasadas, como trastornos de ansiedad, depresión, estrés postraumático o dificultades en la gestión de sus emociones. Estos trastornos pueden dificultar su adaptación a la vida adulta y la autonomía emocional.

En el caso de los/as jóvenes migrantes, particularmente los/as menores extranjeros/as no acompañados/as (MENA), pueden haber llegado a España sin documentos identificativos y enfrentan barreras lingüísticas y culturales adicionales. Provienen principalmente de países del Magreb y, en algunos casos, de África subsahariana.

Estos/as jóvenes suelen tener una red social limitada, lo que afecta su integración en la comunidad. A menudo se sienten aislados/as y carecen de las habilidades sociales necesarias para crear relaciones positivas y estables en su entorno.

A pesar de las dificultades que enfrentan, estos/as jóvenes tienen la necesidad y el deseo de emanciparse, alcanzar la independencia económica y personal, y construir un futuro estable. Sin embargo, debido a su falta de recursos y experiencia, el proceso de emancipación suele ser más desafiante que para otros/as jóvenes de su edad.

Requieren programas de acompañamiento integral que incluyan formación académica, capacitación profesional, apoyo emocional, acceso a recursos sociales, asesoramiento jurídico y asistencia en la búsqueda de empleo. También necesitan apoyo para la gestión de trámites administrativos, como la regularización de su situación migratoria, y para adaptarse a la vida independiente, especialmente en lo que respecta a la gestión de la vivienda y las responsabilidades del día a día.

MIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Los/as migrantes en situación de vulnerabilidad en España provienen principalmente de países con conflictos bélicos, crisis humanitarias, pobreza extrema o violaciones de derechos humanos.

Una gran parte de estos/as migrantes se encuentra en situación irregular en cuanto a su estatus migratorio. Esto implica que no tienen acceso a derechos laborales plenos, a servicios sanitarios o a una educación formal. La falta de documentación o de permisos de residencia o trabajo dificulta su integración en la sociedad española.

Muchos/as migrantes se encuentran en una situación de pobreza extrema, sin acceso a recursos económicos ni a viviendas adecuadas. Esto aumenta su vulnerabilidad, ya que tienen dificultades para acceder a trabajos estables o dignos, lo que los empuja a aceptar empleos informales, precarios o incluso explotadores.

Los/as migrantes en situación de vulnerabilidad suelen tener dificultades para acceder a servicios básicos como salud, educación o vivienda. La falta de información sobre sus derechos y recursos disponibles en España, así como las barreras idiomáticas y culturales, agravan su situación.

A menudo, los/as migrantes se encuentran aislados socialmente, especialmente si no tienen una red familiar o comunitaria en España. La falta de apoyo emocional y social puede generar un sentimiento de exclusión y dificultar su adaptación a la nueva sociedad.





Este colectivo enfrenta discriminación racial y xenofobia, lo que puede limitar su acceso a oportunidades laborales, educativas y sociales. Además, algunos grupos, como las mujeres migrantes, pueden experimentar formas de violencia de género, explotación sexual o trabajo doméstico no remunerado.

Muchos/as migrantes en situación de vulnerabilidad presentan problemas de salud física y mental derivados de su experiencia de migración, de condiciones de vida precarias o de traumas previos. Los problemas de salud mental son comunes, especialmente en aquellos/as que han vivido situaciones traumáticas, como persecución, violencia o desastres naturales en sus países de origen.

Dentro de los/as migrantes en situación de vulnerabilidad, se encuentran grupos aún más expuestos, como los/as menores no acompañados/as, las personas mayores, las personas con discapacidad y las mujeres víctimas de violencia de género. Estos grupos requieren atención especializada y protección adicional para garantizar su bienestar y derechos.

Para la integración efectiva de los/as migrantes en situación de vulnerabilidad, es esencial ofrecerles apoyo en varias áreas clave:

Regularización migratoria: Facilitación de procesos legales para obtener permisos de residencia y trabajo.

Acompañamiento social y psicosocial: Servicios de integración que incluyan orientación, asistencia legal, apoyo psicológico y programas de sensibilización cultural.

Acceso a la educación y formación: Promoción de la integración educativa, tanto para adultos como para menores, así como capacitación profesional para mejorar su empleabilidad.

Acceso a la vivienda: Provisión de alojamiento adecuado y asistencia en la búsqueda de vivienda.

Acceso a servicios sanitarios: Inclusión en el sistema de salud para garantizar atención médica integral.

Incorporación laboral: Facilitación de la inserción laboral mediante programas de empleo, formación y colaboración con empresas.



MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Muchas de estas mujeres han vivido en situaciones de desamparo, abandono o maltrato infantil desde una edad temprana. Han sido tuteladas por la administración debido a situaciones de abuso físico, emocional o sexual por parte de sus familias biológicas o de otros cuidadores. El maltrato y las condiciones de vulnerabilidad previas hacen que estas mujeres hayan desarrollado una visión distorsionada sobre las relaciones interpersonales y la autorregulación emocional, lo que las hace más propensas a caer en relaciones abusivas.

Estas mujeres carecen de una red de apoyo sólida, ya que al haber estado bajo la protección del sistema de menores, no han tenido un entorno familiar estable y afectivo que las respalde. Esto puede generar una dependencia emocional de las figuras de poder en sus vidas, como los agresores, quienes pueden aprovechar esta situación de vulnerabilidad para ejercer control y manipulación.

Las experiencias de violencia y abuso previos durante su niñez tienen un impacto profundo en la salud emocional y psicológica de estas mujeres. Muchos de estas jóvenes desarrollan trastornos como ansiedad, depresión, trastornos de estrés postraumático (TEPT) y baja autoestima. Este conjunto de problemas puede dificultar su capacidad para identificar una relación abusiva o incluso para salir de ella una vez que se han involucrado en ella.





Al haber crecido en entornos abusivos o desestructurados, estas mujeres no han aprendido a establecer límites saludables ni a identificar señales de alerta en relaciones tóxicas. Muchas veces, las dinámicas de abuso pueden parecerles familiares o "normales", debido a sus experiencias previas de violencia y control en sus hogares de origen.

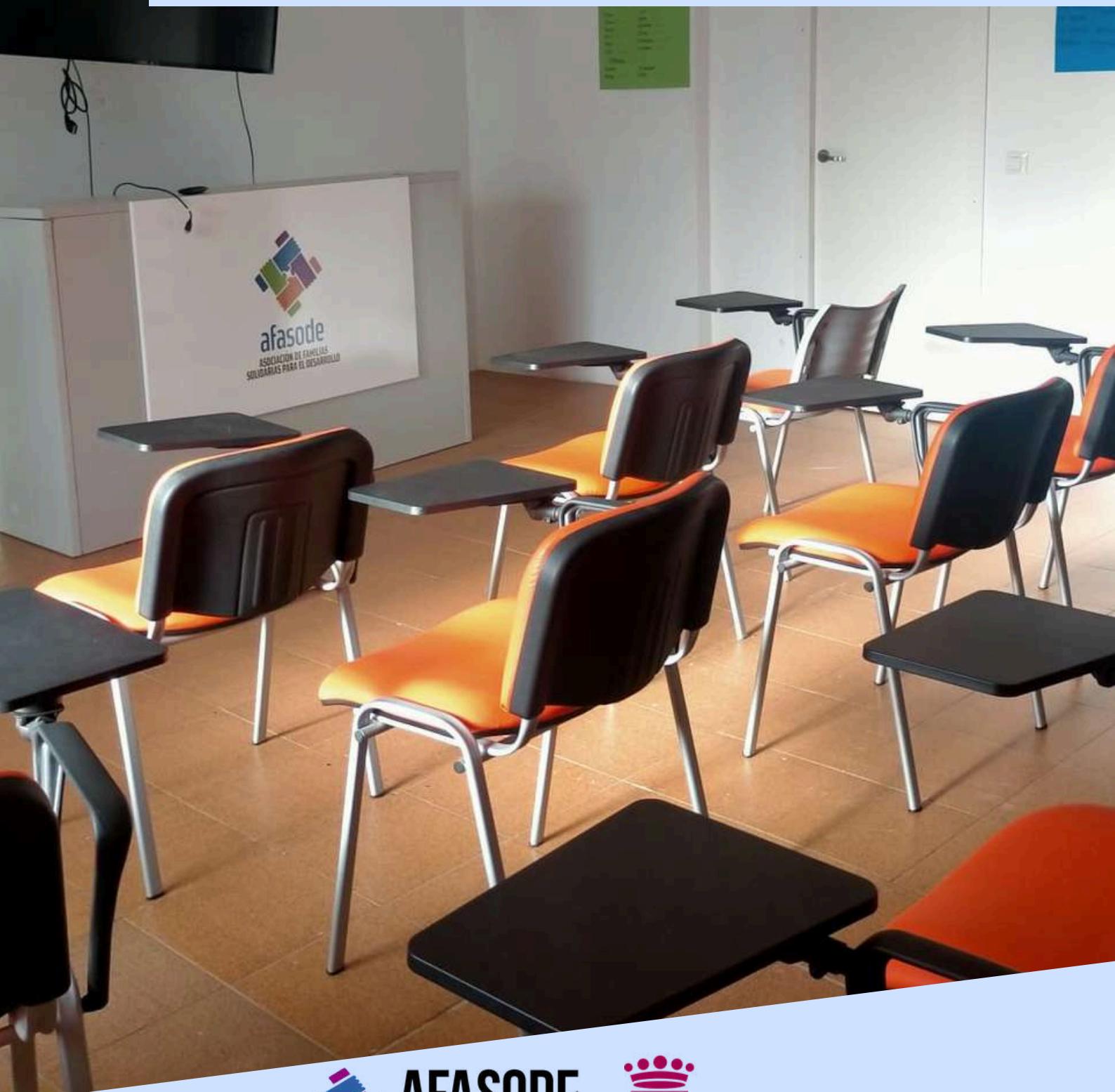
Al estar en el sistema de protección de menores, muchas de estas mujeres carecen de autonomía económica o de formación adecuada para acceder a trabajos estables. La falta de recursos económicos las coloca en una situación de dependencia financiera con el agresor, que suele ser un factor determinante para que las mujeres permanezcan en relaciones abusivas, temiendo que no podrán subsistir sin el apoyo del agresor.

Al salir del sistema de protección a la mayoría de edad, muchas de estas mujeres se enfrentan a una transición abrupta hacia la vida adulta sin contar con las herramientas necesarias para enfrentarla de manera autónoma. La falta de preparación para la vida independiente las coloca en una situación de gran vulnerabilidad para ser víctimas de violencia de género, ya que pueden buscar relaciones afectivas rápidamente para llenar el vacío dejado por su familia de origen, lo que las hace propensas a caer en la dependencia de un agresor.

El desconocimiento de sus derechos y la falta de acceso a recursos legales o sociales para denunciar la violencia que sufren también es un factor determinante en este perfil. Muchas veces, debido a su experiencia en el sistema de protección, las mujeres pueden sentirse desempoderadas o incapaces de buscar ayuda por miedo a ser rechazadas o estigmatizadas por la sociedad o por las instituciones.

Además de los problemas emocionales derivados de su historia personal, algunas mujeres pueden haber sufrido violencia física y sexual en su infancia, lo que afecta su salud física y aumenta su riesgo de desarrollar problemas de salud mental. Estos problemas son exacerbados por la violencia de género que sufren en su vida adulta, creando un ciclo de trauma que es difícil de romper sin un apoyo adecuado.

NUESTRA SEDE



NUESTRA SEDE

En el contexto del desarrollo de los diversos proyectos de la entidad, la disponibilidad de una sede adecuada se ha transformado en una necesidad logística esencial, además de ser un elemento clave que potencia la efectividad y el impacto de las iniciativas implementadas. La sede no solo actúa como un espacio físico para llevar a cabo las operaciones administrativas, sino que también se convierte en un punto focal donde se concretan múltiples actividades cruciales para el desarrollo y éxito de los proyectos.

El establecimiento de una sede ha proporcionado un centro neurálgico desde el cual se coordinan y ejecutan diversos proyectos, abarcando desde acciones de planificación estratégica hasta la implementación directa de las actividades en la comunidad.

Los usos múltiples y variados de la sede, que incluyen desde reuniones interdisciplinarias hasta sesiones de sensibilización ciudadana y talleres de formación, han sido pilares fundamentales que han nutrido la misión y visión de los proyectos de la entidad.

Sin embargo, debido al creciente número de actividades y proyectos que se implementan, la sede ha comenzado a enfrentar limitaciones de espacio. La falta de capacidad para albergar a todos los equipos y participantes de manera cómoda y funcional está afectando el alcance de algunas iniciativas. Para poder continuar con el desarrollo de las actividades y garantizar el éxito de futuros proyectos, se hace urgente la necesidad de ampliar las instalaciones.

La infraestructura física y la ubicación estratégica de la sede se integran de manera sinérgica con los objetivos del proyecto social, lo que a su vez potencia su eficacia y sostenibilidad a largo plazo.

Una ampliación permitiría no solo resolver los problemas actuales de espacio, sino también fortalecer el trabajo en equipo, mejorar la capacitación de los y las participantes y aumentar la capacidad para ofrecer más servicios a la comunidad.

La sede ha funcionado como un espacio de encuentro y colaboración, permitiendo al equipo interdisciplinario reunirse para intercambiar ideas, coordinar esfuerzos y desarrollar estrategias innovadoras. Además, ha sido un centro de formación y capacitación, ofreciendo clases de español, talleres educativos y sesiones terapéuticas que han empoderado a los y las participantes y fortalecido los lazos comunitarios.

Con la ampliación de la sede, la entidad podrá seguir cumpliendo con su misión de manera más efectiva, adaptándose a las crecientes necesidades de la comunidad y garantizando la sostenibilidad de sus proyectos.



¿QUÉ HACEMOS EN LA SEDE?



1

Quincenalmente el equipo interdisciplinar se reúne con la finalidad de poner en común los planes de atención, reflexionar sobre nuestro trabajo, realizar un seguimiento de las incidencias acontecidas e innovar de manera colaborativa en la resolución de las dificultades surgidas.



2

Nuestro que hacer diario se desarrolla en estas paredes. La sede es nuestro despacho, son nuestras oficinas y nuestro lugar de atención directa con la ciudadanía.



3

Realizamos diversas formaciones y talleres a jóvenes extutelados/as y personas jóvenes migrantes en situación de vulnerabilidad.



4

Ofrecemos formación, apoyo y seguimiento a familias tanto biológica, como de acogida o de adopción de la provincia de Cádiz

Nuestra sede, nuestro lugar de trabajo, nuestro lugar de encuentro y reuniones. En menos de tres años sus paredes ya tienen historia.

FINANCIACIÓN



AFASODE
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS SOLIDARIAS
PARA EL DESARROLLO



AYUNTAMIENTO DE
Chiclana

FINANCIACIÓN

En este momento, nuestro local carece de otra financiación pública o privada, salvo la del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

GASTOS DEL LOCAL

	total
GASTOS DE RENTA (12 MESES)	9.876 €
IVA (21%)	2.073,96 €
IRPF (19%)	-1.876,44 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO (PINTURA, LLAVES, DESPERFECTOS)	500 €
<hr/>	
TOTAL:	10.573,52 €



TEMPORALIZACIÓN

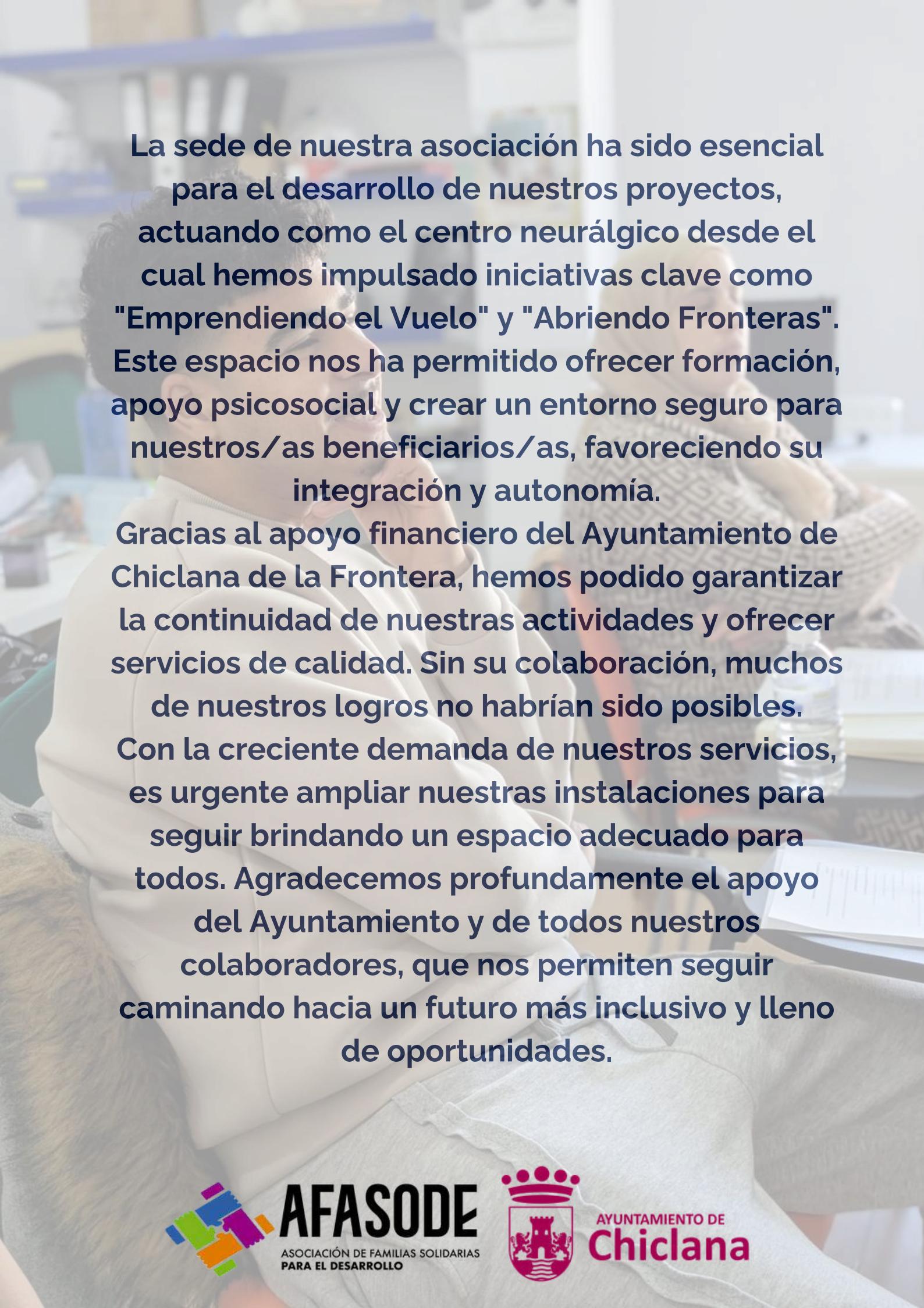


TEMPORALIZACIÓN

Nos resulta complicado determinar una fecha concreta para cada actuación, ya que trabajamos diariamente actividades desarrolladas en todas los proyectos. No obstante, contemplamos una planificación espacial para ajustar nuestras propuestas y otorgar a cada actuación su espacio, evitando así nos queden acciones sin realizar.

ACTIVIDAD	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE			4º TRIMESTRE		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Reuniones de equipo												
Trabajo de atención directa												
Formación y Talleres												
Trabajo con familias												





La sede de nuestra asociación ha sido esencial para el desarrollo de nuestros proyectos, actuando como el centro neurálgico desde el cual hemos impulsado iniciativas clave como "Emprendiendo el Vuelo" y "Abriendo Fronteras". Este espacio nos ha permitido ofrecer formación, apoyo psicosocial y crear un entorno seguro para nuestros/as beneficiarios/as, favoreciendo su integración y autonomía.

Gracias al apoyo financiero del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, hemos podido garantizar la continuidad de nuestras actividades y ofrecer servicios de calidad. Sin su colaboración, muchos de nuestros logros no habrían sido posibles. Con la creciente demanda de nuestros servicios, es urgente ampliar nuestras instalaciones para seguir brindando un espacio adecuado para todos. Agradecemos profundamente el apoyo del Ayuntamiento y de todos nuestros colaboradores, que nos permiten seguir caminando hacia un futuro más inclusivo y lleno de oportunidades.